



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Resolución N° 2041/2019

Expediente N° 3012/2019.

Buenos Aires, 16 de junio, 2019

VISTO:

Que por las presentes actuaciones tramita una partida especial para proceder al acondicionamiento y reparación de automotores; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra la solicitud efectuada por la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación y a fojas 3/6 obran los presupuestos, debiendo rendir cuenta documentada de su efectivización.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 10/11 y 15 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes del ejercicio financiero 2019.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar a la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación, una partida especial de pesos trescientos noventa y ocho mil (\$ 398.000,00.-), para proceder al acondicionamiento y reparación de automotores.

2°) La presente partida se somete a la respectiva rendición de cuenta, debiéndose imputar a las cuentas "05-08-00-00-01-0002-2-4-4-00000-1-1.3", "05-08-00-00-01-0002-2-9-6-00000-1-1.3" y "05-08-00-00-01-0002-3-4-9-00000-1-1.3" del ejercicio financiero 2019.

3º) Autorizar a los Departamentos involucrados a realizar los ajustes contables y financieros que correspondan.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.



SR

*[Signature]*  
CARLOS ALBERTO COHEN KRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Signature]*  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Signature]*

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION